

EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, lunes 28 de abril de 1941

Teléfono número 1327

N. 6.313

LA ECONOMÍA DIRIGIDA EN ALEMANIA

En un número anterior indicamos cuál era la opinión corriente en varios círculos alemanes sobre la economía de la paz en el mundo, posiblemente supresora de las autarquías, y en el correspondiente al 29 de marzo llamamos la atención sobre la paradoja que resultaba de que el mercado exportador español de la naranja en el país de libertad de comercio por excelencia, Inglaterra, estuviera centralizado y dirigido, y en el de regulación estatal por excelencia, Alemania, estuviera organizado a base de libre contratación. Por creerlo de interés para nuestros lectores, reproducimos a continuación algunos juicios del ilustre profesor Dr. Jungmans, publicados en el *Deutscher Volkswirt* del 17 de enero, sobre los problemas de precios, costes y salarios en la economía dirigida.

El ilustre economista examina el desarrollo del conflicto que actualmente se presenta en los países de economía dirigida, en general, y en Alemania, en particular. El conocido industrial alemán pone de relieve, con insistencia, la imperiosa necesidad de limitar en todos los ramos de la economía nacional la intervención del Estado, si no se quiere agravar el problema de la ya bastante avanzada «congelación» de la actividad económica y del rápido decrecimiento de la iniciativa privada, que provoca en todas partes reducción del espíritu de inversión, de construcción, de empresa, de creación, en suma. Para poder disponer, el empresario necesita tener su responsabilidad, pero es preciso que pueda tenerla. Los rendimientos técnicos del trabajo y de la actividad industrial se hallan en indiscutible retroceso, lo que puede causar la ruina de todo el sistema y aun del país.

«Los empresarios —dice el Doctor Jungmans— han llegado a considerar al Estado como un «cómitre» que regula la producción, hace los inventos, distribuye las mercancías y toma toda la responsabilidad y toda la iniciativa, por lo cual resulta pernicioso que los industriales desarrollen del todo las suyas. La economía nacional no sólo ofrece aspecto de «congelada», sino que pronto se va a encontrar con serios problemas de baja en la calidad de los productos y de carencia de ellos. De suerte que no se debe continuar por ese camino».

El Dr. Jungmans critica, sobre todo, la política de precios, que no garantiza la rentabilidad de algunas producciones, prohíbe la instalación de otras necesitadas por la economía nacional e induce a muchas industrias a gastar las reservas de capital, produciendo su agotamiento, su cierre, la falta de sus productos en el ciclo económico y la disminución del rendimiento de los tributos. Si resulta que la economía dirigida mata al empresario, matará también a la economía nacional.

En relación con precios, costes y salarios, opina que no se puede hablar de «estabilidad» en el sentido médico de mantenimiento de todos los precios de todas las mercancías en todos los momentos. Lo más equivocado que puede hacer una economía dirigida es empezar por corregir los síntomas de los procesos económicos, en vez de actuar sobre las causas de éstos. De nada sirve castigar por las subidas de los precios, si se deja persistir las causas que los motivan (admi-

nistración costosa, escasez de abastecimientos, deficiencias de los transportes, insuficiencia de la producción respecto de la demanda). Si la economía dirigida no puede remediar estos males en su origen, no es superior a la economía libre en todos sus defectos; al contrario, es peor, porque debería aumentar su justificación funcionando mejor que el sistema que trata de reemplazar. El articulista pone de relieve que el comerciante alemán, en general, no se dedica a la especulación, y que las mercancías que se ofrecen clandestinamente a precios abusivos no proceden de la producción nacional, sino de los países ocupados o controlados. El artículo explica cuán natural es el alza de precio de los géneros, en la fabricación de los cuales se emplean primeras materias nacionales, cuya producción es más cara que la de las similares importadas.

Las alzas de precios han sido autorizadas por necesidades de la producción, no por las excepcionales circunstancias de guerra, porque, en este caso, no se sabe a qué nivel deberían elevarse los precios. El artículo termina insistiendo en que la economía dirigida, si quiere sostenerse, tiene el deber de considerar siempre el conjunto del proceso orgánico que constituye la economía, y tener siempre en cuenta la correlación de los factores económicos, garantizando la mayor elasticidad de su desenvolvimiento y absteniéndose de intervenciones aisladas.

(De El Economista).

Las fuerzas alemanas se apoderan de Atenas y penetran en el Peloponeso

Cuarto General del Führer, 27.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas publica el siguiente comunicado extraordinario:

«Durante la jornada de hoy, y continuando la persecución del cuerpo expedicionario inglés que huye de Grecia, ha sido hundido un crucero enemigo y averiados dos más. Por otra parte, nuestras fuerzas han destruido un barco mercante de cinco mil toneladas, y han averiado otros diez buques, con un desplazamiento total de setenta y cinco mil toneladas. La aviación alemana hundió ayer a cuatro vapores, con un desplazamiento global de veintidós mil toneladas, causando serios daños a diez más, de un total de ochenta mil toneladas de desplazamiento».

Berlín, 27.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Después de incansantes combates ya ofensivos, ya en persecución de los ingleses en fuga, la vanguardia de una división blindada alemana ha penetrado en Atenas, esta mañana a las nueve y veinticinco».

La bandera de la Cruz gamada ha sido izada sobre la acrópolis».

Berlín, 27.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Merced a un audaz ataque de los paracaidistas alemanes, ha sido tomado el istmo de Corinto, ocupada la ciudad de este nombre y asegurado el dominio del canal».

Berlín, 27.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«El regimiento de la guardia «Adolf Hitler» ha alcanzado en su irresistible avance, al oeste de Pindo, el gofo de Patras, ha forzado el paso de este gofo, y ha penetrado en el Peloponeso».

Berlín, 27.—La D. N. B. ha recibido esta mañana un telegrama de su representante, procedente directamente de Atenas, después de ser ocupada por las tropas alemanas la capital griega. Este despacho ha sido recibido en Berlín a los 23 minutos de haber sido impuesto en Atenas, a las 11 20.—El telegrama dice así: «Esta mañana, entre nueve y diez, las tropas alemanas entraron en Atenas izaron la bandera alemana sobre la Acropolis. Las primeras tropas alemanas que entraron fueron saludadas con enorme entusiasmo y frenéticas aclamaciones por los alemanes que permanecían en esta capital y que han

arrojado sobre sus compatriotas profusión de ramos de flores».

La población griega ha asistido a la entrada de las tropas del Reich en una actitud expectativa mostrándose serena. Frecuentemente se han podido oír frases que expresaban su estupefacción ante el aspecto de los soldados alemanes».

ARRIERO

Onbeando pol-a bouza o vento murcho d'outono andá pol-a noite adiante triste como o can sin dono. Ao baixar pol-o Paraíso xa se esperçigaba a lua antr' as follas d-un carballo. Pol-o camiño de estrelas esbara o cantar do arriero, leva o compás nas campañas o macho que vat dianteiro. Medra como unha marea o avalar pergüeiro das montañas de Tras-Deza. Nos meus beizos dorme o bico qu'algún día ch-ei de dar como dormen as estrelas arrolladas pol-o mar. Ao chegar ao Carballiño eran as doce na lua y-estaba morto o camiño. No argaleiro do teu corpo devano a miña emoción, un repintear de estrelas voa no meu corazón. A costeira de Canredo agarda ao sol que lle faga a loira trenza do pelo. Contei meu querer á lua por non ter con quen chorar, dende' entón as miñas mágoas son dondas com-o luar. Xa canta o vento galeiro peiteando os soutos barbudos que a luzada virá cedo. Pra o muiño do luar que fardan ríos de tebras a moura moega do ceo botaba o seu gran de estrelas. Luis Amado Carballo.

ALARMA EN GIBRALTAR

Algeciras, 27.—A las 17 se colocó en el arsenal de Gibraltar la bandera amarilla. Al parecer, se dió la alarma por la presencia de submarinos extraños en las cercanías. Despegaron del portaaviones «August» dos aparatos y salieron dos destructores y un submarino en patrulla, pero regresaron al poco rato.

Han llegado al puerto militar de Gibraltar numerosos hidros y en el aeródromo de la plaza inglesa, aun sin terminar, aterrizaron bastantes aparatos de bombardeo de un tipo muy moderno.

Conferencias en el Instituto Anatómico

El viernes día 25, el catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Angel Jorge Echeverri desarrolló la séptima conferencia del curso sobre «Anatomía radiográfica de la articulación tibio-peroneo-astragalina y la de las del pie. Expuso en una primera parte la Técnica a seguir para la obtención de una

radiografía del pie en las diferentes posiciones en que pueden ser empleadas. La anatomía de sus huesos con la gran complicación aparente, fué dibujada a base de interesantes esquemas y explicada sobre piezas naturales. La proyección de radiografías sirvió de base para indicar el aspecto radiográfico normal señalando las diferentes variedades de huesecillos que se pueden encontrar en ciertos casos. La tercera parte de la conferencia fué dedicada a la Fisiología articular del esqueleto del pie que sirve de base para la corrección de sus alteraciones o sea de la patología articular, traumática y no traumática. Termina su conferencia el doctor Echeverri con el estudio de interesantes radiografías referentes al pie zambo, Hallux valgus, artrosis deformante, pié plamo, pié excavado, enfermedad de Kholer del escafoide y del segundo metatarsiano, tumores artritis etc. de fácil interpretación con las bases anatómicas expuestas.

Los alumnos y Médicos que asisten a este curso manifestaron su felicitación al doctor Echeverri que el martes próximo día 29, desarrollará la octava conferencia que lleva por título «Anatomía radiográfica de la articulación radiocarpiana y de las de la mano».

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Recibidas las Cartas Militares de identidad del personal de señores Jefes y Oficiales que las tenían solicitadas por esta Comandancia Militar, pasarán a recojerlas en la Secretaría de esta Dependencia.

Santiago, 25 de abril de 1941.—El Coronel Comandante Militar. De O. de S. S., El Teniente Secretario, Juan Caso.

Stalin opina sobre Japón, Norteamérica y Rusia

Tokio, 27.—El coronel japonés Nagai, que ha acompañado a Matsuoka en su viaje a Moscú, Berlín y Roma, ha hecho las siguientes sensacionales revelaciones respecto a Stalin.

«Fue verdaderamente impresionante la ceremonia celebrada en Moscú para la firma del acuerdo de neutralidad entre el Japón y Rusia. Después de la firma, Stalin distribuyó personalmente los puestos para el banquete que ofreció a Matsuoka y a su séquito. Le oí decir en el transcurso de la comida que había nacido en el Cáucaso y que es, por tanto, asiático. Tuvo la impresión, en efecto, al hablar con Stalin de que es diferente de los demás estadistas europeos.

Matsuoka declaró a continuación paladinamente —ha añadido el coronel japonés— que los ofi-

ciales japoneses siempre habían pensado, hasta ahora en vencer a la Unión Soviética; pero que ya se ha concertado un Pacto de neutralidad, reorganizándose las relaciones entre los dos países. A esto contestó Stalin con una gran risa y diciendo que sabía que el Ejército japonés es muy fuerte».

Stalin añadió después a los Estados Unidos y dijo: «En los Estados Unidos se construyen muchos barcos, pero los Estados Unidos carecen de hombres de espíritu combativo y nacional, virtudes que en tal alto grado poseen el Ejército y la marina japonesa».

En la estación, Stalin golpeó cariñosamente a Matsuoka en el hombro y manifestó que si los dos países trabajan de acuerdo, los problemas europeos se resolverán por sí mismos.

Por último —ha terminado declarando el coronel Nagai— un redactor del *Asahi Shimbun*, Stalin afirmó dirigiéndose a mí, que Inglaterra ha llegado a su actual situación porque no ha concedido suficiente importancia a los soldados».

Audiencia pontificia a 4.000 jesuitas

Ciudad del Vaticano, 27.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a cuatro mil representantes de la Compañía de Jesús, que acudieron a rendirle homenaje con motivo del cuarto centenario de la fundación de la Orden. El Santo Padre fué acogido con cálidos apiauos, y después de haber tomado asiento en el trono, el reverendo Padre Ladokowski, general de la Compañía, le dirigió unas breves palabras de salutación, y le entregó una artística urna que contenía las reliquias de los santos pertenecientes a la Orden.

Pío XII dió las gracias con sencillas frases y pronunció una alocución en la que puso de relieve la obra desarrollada por los jesuitas durante cuatrocientos años, sobre todo, para educar y preparar la juventud. Terminó dando la bendición apostólica a todos los reunidos y a todos los jesuitas del mundo entero.

Premios a las familias numerosas

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares, ha podido a los dos años de su creación, no sólo duplicar la escala de los subsidios satisfechos al cabeza de familia y crear los préstamos a la nupcialidad como una ayuda económica al matrimonio que se contrae, sino que en aras de exaltar la fecundidad que protege, han sido establecidos los premios a la natalidad, desconocidos en la legislación española y cuyo curso ha sido ya convocado.

Se conceden sobre dos conceptos: Mayor número de hijos habidos en el matrimonio y mayor número de hijos vivos en él, hasta el 1.º de enero de 1941.

Los premios son de dos clases Provinciales: 1.000 pesetas. Nacionales: 5.000 pesetas.

Para concursarlos se deberá presentar una solicitud durante este mes de abril en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de la provincia donde reside el peticionario, con forma a un modelo o que la misma pondrá para su conocimiento.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se ponen al cobro, desde el lunes 21 del corriente, los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al 1.º trimestre, 1.º semestre y año, y cuota derrama de los meses noviembre y diciembre de 1940 y enero de 1941.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de mayo y transcurrido dicho plazo, quedará en suspensión la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por cien de recargo, elevándose al 20 por cien de dicha fecha en adelante.

Santiago a 16 de abril de 1941.—V. B.º: El Presidente, José Bartolomé Varela.—El Secretario, José Carrera.

EDUARDO AUNÓS: «CALVO SOTELLO Y LA POLÍTICA DE SU TIEMPO»

Eduardo Aunós, embajador de España, ha escrito un libro que es tan interesante por la semejanza que traza del biografiado, como por el análisis que hace de la atmósfera política que le rodeó. Esto es la que da valor al libro, hacer un ditirámico elogio de una figura, es fácil, basta con el fervor; encuadrarla en su tiempo; observar las repercusiones que aquél tuvo sobre el político, es empresa más ardua, pero que llevada con tino y habilidad, da, indefectiblemente, un buen libro.

Aunós observa que cuando Calvo Sotelo inicia su vida política, «la obra magna de la Restauración estaba en pleno proceso destructivo. No regatea los elogios a Cánovas del Castillo, artífice de aquella, pero comprueba que los políticos llamados a heredarle se habían ido empujando cuando mayores eran los peligros de un posible y aun probable malogro.

Luego, Aunós estudia el período de la Dictadura, y en él la labor de Calvo Sotelo como ministro de Hacienda. Lo compara, precisamente, con Fernández Villaverde, antes citado, Villaverde, dice, fué el ministro de la Restauración que realizó, liquidada la pérdida de las colonias, milagros para no gastar un céntimo, mientras que, por el contrario, Calvo Sotelo fué el ministro de la Dictadura que realizó portentos para que se pudiesen derrochar millones al servicio de España. Para conseguirlo encontró la fórmula mágica de que los ciudadanos pudientes le pagasen cuanto debían. «Mágica, por sus resultados, pero también porque tuvo la virtud de desencadenar inmediatamente sobre su cabeza, las más encontradas y formidables centellas.»

Capítulos muy interesantes son los que describen el destierro en París del biografiado. Aunós habla de París con exquisita ternura: nos lleva por sus calles y plazas como el más perfecto de los «cicleros». Calvo Sotelo conoce en París a Laval, a Doumergue, a Tardieu, a Maurras, a Daudet, y pronto sabe adivinar la íntima ruina del régimen francés, Asistimos al *caffare Stwisky*, a la luctuosa jornada del 6 de febrero, y un año antes a la proclamación del triunfo de Hitler en Alemania. Calvo Sotelo dijo en aquella ocasión: «Este ruido anuncia el triunfo total de los sistemas totalitarios.»

Sabido es que el triunfo electoral derechista del 33 permitió, a poco, el retorno de Calvo a su Patria. Aunós insiste en la trágica audacia de sus intervenciones parlamentarias en el año 36, cortadas por alevés manos, una madrugada.

HERNIADO

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

«HERNIUS»

Con su insuperable super compresor «Hernius» automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en **SANTIAGO** en el Hotel Compostela el día 30 del corriente. **NOTA:** En Vigo el día 1.º de mayo en el Hotel Palace. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen.
Casa Central: **GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»**—Rambla de Catalunya, 34, 1.º—BARCELONA.

AVISO

En virtud del traspaso del negocio de vinos y comidas titulado *restaurant-hospedaje «Bar Furelos»*, sito en la casa número 23 del General Franco, de Santiago, se llama a todos los acreedores del negocio para tomar razón de los respectivos créditos por espacio de quince días, que terminan el día 3 de mayo próximo, pasado el cual no se atenderá ninguna reclamación, y quedando así dicho negocio y su nuevo dueño exento de su pago.

Santiago, 24 de abril de 1941.—El nuevo dueño, José Benlín Esparís.

¿PUEDE lograrse finalidad de tanta transcendencia, como los anuncios de LA COMERCIAL?—Imprenta y Papelería

Salón Teatro

HOY Y MAÑANA

La inolvidable estrella LA JANA en su máxima creación

EL TIGRE DE ESPANAPUR

Un asunto inmensamente apasionante, sobre el ambiente de emoción trágica, de lujo y de misterio propio de la India.

Último Noticiero UFA

En breve: LA TUMBA INDIA

JUEVES

En nombre de la Ley

Estreno En Español

El libro de Aunós está bellamente escrito. He aquí descrita, como muestra, su melancolía al partir Calvo para España...

José María Beldeharrin

Todas las Misas de hora y media hora que se digan mañana martes día 29 en la Capilla General de Animas de esta ciudad...

Doña Filomena García-Barca y por la de sus padres.

Y todas las que se recen el mismo día en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el alma de dichos señores...

Don Ramón García Barca (Q. E. P. D.)

La familia ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas Misas...

DEPORTES

SEU de Santiago, 5; SEU de Vigo, 1

Como se había anunciado, el domingo tuvo lugar en el Campo de Deportes del SEU un partido entre el SEU de Santiago y el SEU de Vigo...

Los equipos anotaron así: SEU de Vigo, Díaz; Maquieira y Arca; Vismarín, Otero y Estrada; Vía, Cejudo, Puebla, Julio y Cagelo.

SEU de Santiago, Chamosa; Marión y Ario; Jeremías, Gil y Rizo; Díaz, Catuama, Juanjo, Americano y Bado.

Sacá los de Vigo que inician un avance que llega a la defensa del SEU de Santiago, donde se estaciona el juego gran rato que da por resultado el único gol de los de los de Vigo al rematar de cabeza Puebla un pase de Julio sin que Chamosa hiciera nada por evitarlo.

Reanudado el juego, el SEU de Santiago se lanza al ataque bien apoyado por los medios, creando las primeras sensaciones de peligro para la portería viguesa.

En el segundo tiempo domina netamente el SEU de Santiago marcando los 5 goles, el primero, a consecuencia de un buen chut de Americano al rebotar en un céfalo. El segundo, Juanjo de un remate de cabeza. El tercero, Catuama de un excelente tiro. El cuarto, le corresponde a Díaz de un tiro cruzado desde extremo y el quinto, es nuevamente Americano de un tiro magnífico, terminando el partido con el resultado de 5 tantos contra 1 a favor de los santiagués.

El arbitro, un aficionado vigués, muy imparcial aunque demasiado metódico.

Verificóse ayer el anunciado partido de fútbol en La Coruña entre los equipos «Santiago» y de aquel nombre, perdiendo el primero por 1 a 0.

También en nuestra ciudad tuvo efecto el encuentro entre el «Lassus» y «Ruj», ganando éste por un tanto.

Ayer, domingo, se celebró en el campo de La Lomba, de Vinagreira un partido de fútbol, entre los equipos «Preparaciones

Iberia», de Santiago y el «Galicia» de aquella localidad.

A los cinco minutos del primer tiempo, marca su único tanto el equipo santiagués por mediación de Pay.

A los veinte se hace el empate y cinco minutos más tarde vuelve a marcar el «Iberia», por mediación de Docobo, pero este tanto es anulado por el arbitro.

Al terminar el primer tiempo, el «Galicia» se retira, ignorándose se porque causa.

El «Iberia» alineó así: Quicos; Suárez y Lameiro; Nito, Sánchez y Valcárcel; Lelé, Docosta, Docobo, Pay, Che y Mari.

NOTICIAS

Juiciosamente discurren los propietarios de fincas ante las que hallase la cuneta-precipicio al pedir que sea Obras Públicas y no el Concejo quien haya de satisfacer el costo de su cubrición. Aquellos y éste tienen en demasía con pagar el acerado. La obra de higiene y urbanización debe realizarse a base del esfuerzo mancomunado del Estado, Municipio y propietarios de inmuebles.

No seremos nosotros —con tantos años de bregar— quienes obstaculicemos la inaplazable labor de higiene, no; mas es justo que cada cual aporte a ella la parte alicuota que le corresponda. Esto es todo.

La actuación del señor Arquitecto municipal en las calles ya mentadas nos sugirió los comentarios que finalizan hoy, si las circunstancias no nos dan margen a volver sobre el tema, como ocurrió el sábado último.

A las cuatro y media de la tarde del sábado recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Fructuoso una hermosa niña que pocos días ha dió a luz doña Basilia Costa Pérez, esposa de nuestro convecino don Manuel Torreira García.

Administró el Sacramento don Manuel Troitino y fué apadrinada por nuestro buen amigo el acreditado industrial don José Paredes Calvo y su señora doña Carolina Antelo, profesora de Instrucción primaria.

A la recién nacida se le impusieron los nombres de María, Teresa y Carolina.

Finalizada la ceremonia los invitados a ella fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la criaturita.

Ha regresado de Madrid el decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad don Antonio Novo Campelo.

En el Colegio médico de la capital de España, e invitado por el doctor Cortezo, presidente de la Sociedad Hidrológica, ha pronunciado el doctor Novo Campelo una conferencia sobre «La acción fisioterapéutica del remedio hidro mineral en relación con el ión predominante».

En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido el siguiente telegrama:

«Sociedad Hidrológica honrándose conferencia Novo Campelo salud Universidad de que es su prestigioso maestro. — Salúdale, Cortezo»

Por el Rectorado se le ha dado la siguiente respuesta:

«Congratúlanso éxito profesor Novo Campelo y agradecemos atención telegrama. — Salúdale»

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) habrá durante todos los días de trabajo del mes de mayo ejercicios en honor de la Santísima Virgen, a las siete de la tarde; rosario, mes, y ofrecimiento de flores; los domingos serán a las seis; habrá exposición de Su Divina Majestad y plática por un Reverendo P. Jesuita



AMPARITO MARTÍ

La eximia actriz, gala de la escena española, cuya belleza y arte son recordadas con simpatía por el más selecto público de Santiago, hará su presentación en el Principal, el único de nuestros coliseos que rinde culto al Teatro, el próximo miércoles día 30.

A pesar del tiempo transcurrido, aun no se ha borrado del público compostelano la magnífica impresión de arte y elegancia que emanaba de su labor teatral, y, tampoco ha podido olvidar las destacadas calidades de su expresión, ni el matiz de fina distinción y digna sobriedad que caracteriza todas sus intervenciones en la escena.

Vuelve ahora, como antes, acompañada de su esposo y gran actor PACO PIERRÁ y traen, como siempre, en torno a su dirección una escogida pléyade de excelentes actores y actrices.

Lo brevísimo de su actuación, será motivo para que todas las Comedias que pone en escena sean de estreno y que entre ellas se haya refinado y meditado la selección más escrupulosa.

Pasado mañana, miércoles, y con el Estreno de la deliciosa Comedia de María Luisa Linares, «EN PODER DE BARBA AZUL», tendrá lugar el debut y presentación de la Compañía y de tan ilustre primera actriz.

—En la mañana de hoy falleció en esta ciudad, de once años, la señorita María del Carme Filgueira Rivas, hija de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Julio Filgueira Varela.

Entre sus numerosas amigas causó hondo pesar la noticia del fallecimiento, pues tratábase de una joven muy simpática.

En estos momentos de hondo dolor para los familiares queremos que llegue nuestro pésame más sentido a todos, deseando a los atribulados padres la necesaria resignación.

A fin de exigir la capacidad necesaria y los conocimientos técnicos precisos para que las personas que manipulen en los aparatos de cinematógrafo reúnan las condiciones establecidas en la orden de primero de julio de 1935 y en el artículo 44 del vigente reglamento de policía de espectáculos públicos, previa la oportuna autorización de la superioridad, se convocan exámenes para obtener la autorización o carnet profesional de operador para cinematógrafo público.

Los aspirantes deberán tener cumplidos los 18 años de edad.

Las instancias, debidamente reintegradas, solicitando tomar parte en los exámenes, se presentarán en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el neoficiado de espectáculos del Gobierno civil.

Los exámenes se compondrán de dos ejercicios: uno técnico y otro práctico.

—En el templo conventual de Belvis se celebrará mañana, con gran solemnidad, la fiesta de San Pedro, mártir, a la que suelen concurrir muchos devotos de la ciudad y de aldeas inmediatas.

—Por los agentes dependientes del Gobierno civil búscase a la menor María Teijeiro González de 19 años, soltera, de estatura regular, ojos grandes, con una cicatriz en la parte superior del párpado izquierdo, que se fugó del domicilio de sus padres, calle de Orillamar 1, 2º, La Coruña.

—Relación de sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Consuelo Facal N., de Cerceda, 50 pesetas por falta de respeto a los agentes

Eduardo Barral Silveira, de Cerceda, 250, por cierre a deshora de su establecimiento

Manuel García Canelo, de Cerceda, 250 por cierre a deshora Luis Pazos Abete, de Santiago, 150 por denuncia falsa

Manuel Teijido Yáñez, de Ortigueira, 250 por tener abierto a deshora su establecimiento

Francisco Malde Roca, de Narón, 150 por embriaguez, escándalo e insultos

José Franqueira Banzas, de La Coruña, 50 por usar indebidamente un coche sin autorización

Angel Martínez de La Riva Labarta, de Santiago, 150 por falta de respeto a los agentes

Jaime Fuentes «la Asuaga», de Santiago, 150 por alcoholismo y escándalo

José Codes Contreras, de Santiago, 150 por falta de respeto a los agentes

Fernando Arias Cainzos, de La Coruña, 100 por desobediencia

Antonio Pérez García, de La Coruña, 500 por tener abierto a deshora su establecimiento

—Fué nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña don Luis Gil Mejuto, que desempeñaba igual cargo en la provincial de Orense.

—Hoy dará principio en la iglesia parroquial de San Fructuoso la Novena a Santa Lucía, a las siete y media de la tarde.

—En virtud de expediente de apremio seguido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago contra doña Dolores Castro Miguez, para hacer efectivos los recibos los descubiertos de recibo que le adeuda, se le embargó la finca número 3 del Pego de Abajo.

—Ante el alférez de Infantería don Marcial Mira Torres, juez instructor del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores número 29 destacado en Labacolla (Santiago) que instruye expediente por el delito de desertión contra el soldado trabajador Antonio González Estévez, natural de Cazalla (Madrid), soltero, estudiante, de 25 años de edad, últimamente como trabajador en el Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores número 29, procesado por delito de desertión comparecerá en el Juzgado de aquel Batallón en el término de 15 días y de no hacerlo será declarado rebelde.

—Pasado mañana, miércoles, día 30, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta mensual en la Residencia de los Padres Jesuitas la asociación de la «Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa».

—La Sala especial civil creada recientemente para conocer de todas las tercerías de dominio y de mejor derecho de que se crean asistidas las personas, contra bienes de encartados en la vigente ley de Responsabilidades Políticas, ha dictado sentencia en el juicio de tercería de mejor derecho interpuesto por doña Clotilde Puig de Abaria, condesa de Brias, contra don Manuel Portela Valladares, y el Estado, revocando la sentencia apelada dictada por el juez de Primera Instancia de Pontevedra en todas sus partes.

En virtud de dicha sentencia, que queda firme de derecho, pasan a ser propiedad del Estado los bienes confiscados a don Manuel Portela Valladares, con motivo de haberle sido aplicada la ley de Responsabilidades Políticas.

—Para reanudar la labor del Instituto de Estudios Portugueses de la Universidad de Santiago, ha llegado de Madrid, el doctor José Manuel Da Costa, profesor de Cultura Portuguesa en la Universidad Central, que dará un curso de tres conferencias. La primera versará sobre «A ordem nova portuguesa: Uma revolução pacífica, mais integral», y tendrá lugar mañana día 29, a las siete de la tarde, en el Aula número 1 de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Por el médico de guardia en el Gran Hospital se prestó asistencia facultativa a Purificación Rialto Varela, de 11 años, del barrio de San Lorenzo, presentando hematoma en la cara izquierda del pie derecho, de pronóstico leve que le ocasionó otra niña; y a Manuel Magdalena Salgado, 14 años, de La Coruña, de

CAPITOL - La pantalla de los éxitos

ESTRENO 1941



En Español

HOY Y MAÑANA

Últimas exhibiciones de la más lograda producción nacional en que el humorismo del genial

MIGUEL LIGERO crea las más divertidas situaciones



UN VERDADERO ALARDE DEL CINE ESPAÑOL

una herida inciso contusa en la región temporal que le ocasionaron dos desconocidos.

—El día 23 fué asesinada en Negreira por su hijo político, Rudesinda Pérez Tomé, acometiéndola con una horquilla, y como ésta no diera el resultado de dejarla sin vida, la terminó a puñaladas.

Este malvado hijo se llama Gonzalo Freire Tojo, y fué detenido en la noche del sábado en el Camino Nuevo por un guardia de la Policía armada. Su aspecto es el de un pordiosero muy mal vestido, queriendo demostrar no hallarse en posesión de sus facultades mentales.

Ingresó en la cárcel de Santiago, quedando a disposición del juez de Negreira, a cuya prisión será conducido.

—Esta mañana y por funcionarios del Municipio tomáronse las medidas del pavimento de la Plaza del Hospital, sin duda para tener hecho el proyecto de enlazarla con granito.

—Hallase aliviado en la enfermedad que hace días le obliga a guardar cama nuestro buen amigo el interventor de fondos municipales don Esteban Mariño Caldelas.

—Realizó la Guardia civil de Cedeira un servicio importantísimo a llevar a cabo la detención en los montes de aque término, de Modesto Freire Fernández, de 32 años, vecino de Sarandós, en Ortigueira. Este individuo se halla huído por los montes de aquel sector desde el comienzo del glorioso Movimiento nacional y se le acusa de haber tomado parte en numeros hechos delictivos.

El detenido está convicto y confeso, como autor de un robo a mano armada, de 3.000 pesetas a dos vecinos de Mera de Arriba (Ortigueira); del asesinato de Andrés Couce Sabio, de Cerdido, el 20 de febrero de 1938, al que robaron dinero y efectos; de un robo cometido a Manuel García Otero, de la Posada, el 6 de marzo de 1938; otro a José García Piñón, en octubre de 1939 y otro a José Delgado Bustabad, en junio de 1940. A Freire Fernández se le ocuparon dos armas cortas de fuego y numerosos proyectiles de pistola, escopeta y fusil. También fué detenido Manuel Bello Vidal, que servía como agente de enlace con Modesto. Han sido puestos a la disposición del Juzgado militar de Ferrol del Caudillo.

—En el río Oitaven, punto conocido por «Presa de Barragán» en la parroquia de Moscoso, Pazos de Borbén (Pontevedra) apareció flotando sobre las aguas el cadáver de Dolores Fraguero Seoane, de 17 años de edad, que se había subido a un árbol cuando estaba apacentando ganado y se cree que cayó al agua, perdiéndose ahogada.

—El Juzgado de primera instancia de Padrón instruye sumario por robo en el Ayuntamiento de Teo de dos máquinas de escribir, una de la propiedad de éste y otra del Juzgado municipal.

Los ladrones también sustraeron bastante papel sellado y una reducida cantidad en billetes del Banco de España.

—Por haber sustraído una radio en Orense, fué detenido Mario Abeigar Manzanares.

LA JOVEN M.ª DEL CARMEN FILGUEIRA RIVAS Falleció en la mañana de hoy Confortada con todos los auxilios espirituales D. E. P.

Sus desconsolados padres Don Julio Filgueira Varela y Doña Carmen Rivas Noval; hermano Rafael; abuelos Don Antonio Filgueira y Doña Flora Noval; tíos, primos y demás familia Buegan a sus amistades la asistencia al Funeral de entierro que se celebrará mañana martes día 29, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Campo de la Estrella) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo; por lo que anticipan muy expresivas gracias. Casa mortuoria: TORAL, 5. Santiago, 28 de abril de 1941.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Mercedes Martínez Giráldez que falleció el 29 de abril de 1939 D. E. P. Todas las Misas que mañana, día 29, se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), serán aplicadas por su eterno descanso. LOS TESTAMENTARIOS Ruegan y agradecerán la asistencia a alguna de dichas Misas. Santiago, 28 de abril de 1941.

PREMIOS Hoy y Mañana Últimas exhibiciones del mayor y más clamoroso éxito cinematográfico de DIANA DURBIN Reina a los 14 años Deliciosa creación de tan célebre estrella, con MELWYN DOUGLAS y JACKIE COOPER Hablada en ESPAÑOL y apta para menores de 14 años.